

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

La Sonsierra limita geográficamente con Álava, abarcando por el Sur desde la margen izquierda del Ebro, hasta la sierra de Cantabria al Norte. Esta villa perteneciente al espacio de la Sonsierra, se encuentra sobre un cerro que domina el río Ebro, a 40 km de la capital riojana y a 11 km de Haro.

La repoblación de la Sonsierra se debió en gran parte al magnate alavés don Marcelo y a su familia. Este personaje nominado en tiempos del rey García de Nájera, "señor Marcello", tuvo las tenencias de Marañón, Alava y Grañón, y fundó la villa de Ripa, actual Rivas de Tereso, desde donde se cree que dirigió la repoblación de la Sonsierra de marcado carácter señorial. La documentación relativa a la Sonsierra permite presumir la existencia de bastantes monasterios familiares, y aunque en su origen pueden concurrir variadas circunstancias, es muy posible que fueran creados para procurar lugares seguros a la familia y descendientes del fundador. Alrededor de estos monasterios familiares y a su amparo, surgieron explotaciones agrícolas y núcleos de población que desempeñaron un papel decisivo en la colonización de la Sonsierra. La sumisión de los monasterios familiares y de las iglesias propias a una comunidad observante, aceleró en la mayoría de los casos la decadencia de los mismos, y la desaparición de villas y aldeas.

Se sabe que San Vicente ya existía a comienzos del siglo X, porque en el año 919 el rey Sancho Garcés I de Pamplona y su esposa, la reina Toda, lo donaron con todos sus términos al monasterio de Leire. El antiguo alfoz de San Vicente llegó a reunir a finales del siglo XII las aldeas de San Martín, San Juan, San Pelayo, Doroño, San Román, Hornillos, Orzales, Ribas, Ábalos y Peciña. Todas desaparecieron, excepto Ábalos, Peciña y Ribas, que se hicieron independientes.

A partir del año 1076, y tras la muerte de Sancho IV el de Peñalen, la Sonsierra pasó, junto con Álava, al dominio de Alfonso VI de Castilla. En 1162 Sancho VI el Sabio invadió las tierras riojanas aprovechando la minoría de edad de su sobrino Alfonso VIII, ocupando diversas plazas y vinculando la Sonsierra al reino de Navarra. A partir de esa anexión y hacia el año 1172, Sancho VI dio Fuero a la villa de San Vicente, reforzando el valor fronterizo del río Ebro entre los reinos de Navarra y Castilla. El fuero dado a San Vicente se aseguraba la lealtad de los habitantes en la lucha contra Castilla, estratégicamente afianzada con la construcción del Castillo realizado hacia 1172, posiblemente sobre la estructura de una fortaleza anterior. La villa de San Vicente, debido a su carácter defensivo, serviría de residencia al representante del poder político, circunstancia que le dotaría de ciertas características urbanas, como la presencia de comerciantes y artesanos.

Debajo del castillo, y defendido por él, estaba el antiguo puente sobre el Ebro, cuya existencia y fortificación es posible que se remonte al momento en que la villa recibe el fuero en 1172. También se ha querido datar su construcción en tiempos de Sancho Garcés III el Mayor, e incluso de Sancho II Abarca. Se sabe, por noticias documentales de Época Moderna, que el puente medieval constaba de trece arcos apuntados y dos torres defensivas, una en el centro, y probablemente otra en el acceso de la margen izquierda. Esta construcción se reedificó a finales del siglo XVI. San Vicente por su situación fronteriza sufrió sucesivos asedios en los siglos XIV y XV, incorporándose a Castilla en 1463.

Castillo y Torre del Homenaje

LOS PRIMEROS DOCUMENTOS sobre la existencia del castillo de San Vicente se datan en torno a 1172, cuando los pobladores reciben el fuero otorgado por Sancho el Sabio. En un primer documento escrito entre 1167 y 1172, en que Enecón de Lotza donaba sus casas de Doroño al monasterio de San Miguel de Ripa, se cita la construcción del castillo de San Vicente, bajo la tenencia y dirección de Fernando Moro: *Factum est hoc donatium anno quo Ferrant Moro tenebat Sanctum Vicencium et faciebat castellum*. Fernando Moro aparece en 1172 como testigo en un diploma del rey navarro Sancho el Sabio, y, posteriormente, en otro documento como mayordomo real.

Sobre la época de construcción del castillo es también significativo que un apartado del fuero de la villa, al igual que otras disposiciones de buena parte de los fueros alaveses y del sur de Navarra, estableciera las dimensiones que habrían de tener las casas, limitando la superficie de las mismas, posiblemente porque así lo requería la existencia de un recinto amurallado. La fortaleza de San Vicente, convertida en un baluarte estratégico y humano, fue sede del poder señorial y albergue de una población que defendía sus propios intereses y los de la monarquía navarra.

El castillo de San Vicente era uno de los principales de la frontera, y cabeza de puente que defendía una de las vías de comunicación más directas hacia Castilla, por ello hay que suponer que su fábrica sería de las más fuertes de su época, y como afirmó Govantes, casi inconquistable. En Navarra existían en el año 1277 ocho castillos llamados "mayores". La referencia procede de un documento de Felipe III de Francia, fechado en París el 6 de mayo de 1277, acerca de la paga que debían percibir los alcaides de los castillos de Navarra en trigo y en dinero. Entre los salarios más elevados en el año 1294, figura el de San Vicente de la Sonsierra.

Aunque son perceptibles las partes originarias, el castillo sufrió modificaciones por haber sido utilizado en los siglos posteriores, e incluso haber servido de cantera, al menos desde el siglo XVII. Es una fortaleza irregular que se adapta al terreno y se organiza en tres recintos sucesivos escalonados. El esquema es el característico de los castillos de los siglos XII y XIII.

En el primer recinto, delimitado por una muralla exterior, estuvieron situadas las viviendas de los pobladores de la villa. Una puerta abierta en el lado oriental del cerco exterior, llamada de Primicia, permitía el acceso. En las dos caras de la clave del arco de medio punto con que se remata la misma hay una inscripción: AÑO DE 1898 F.I.P.E. M. V., que bien puede corresponder a una restauración de la

muralla, deteriorada durante las guerras carlistas. Su sillaría es más pequeña que la empleada en los paramentos de la cerca, construida sobre un potentísimo paleocanal, que en el lado sur alcanza los 10 metros de altura. Parte del lado sudoeste de la cerca externa se desmanteló en los años cincuenta.

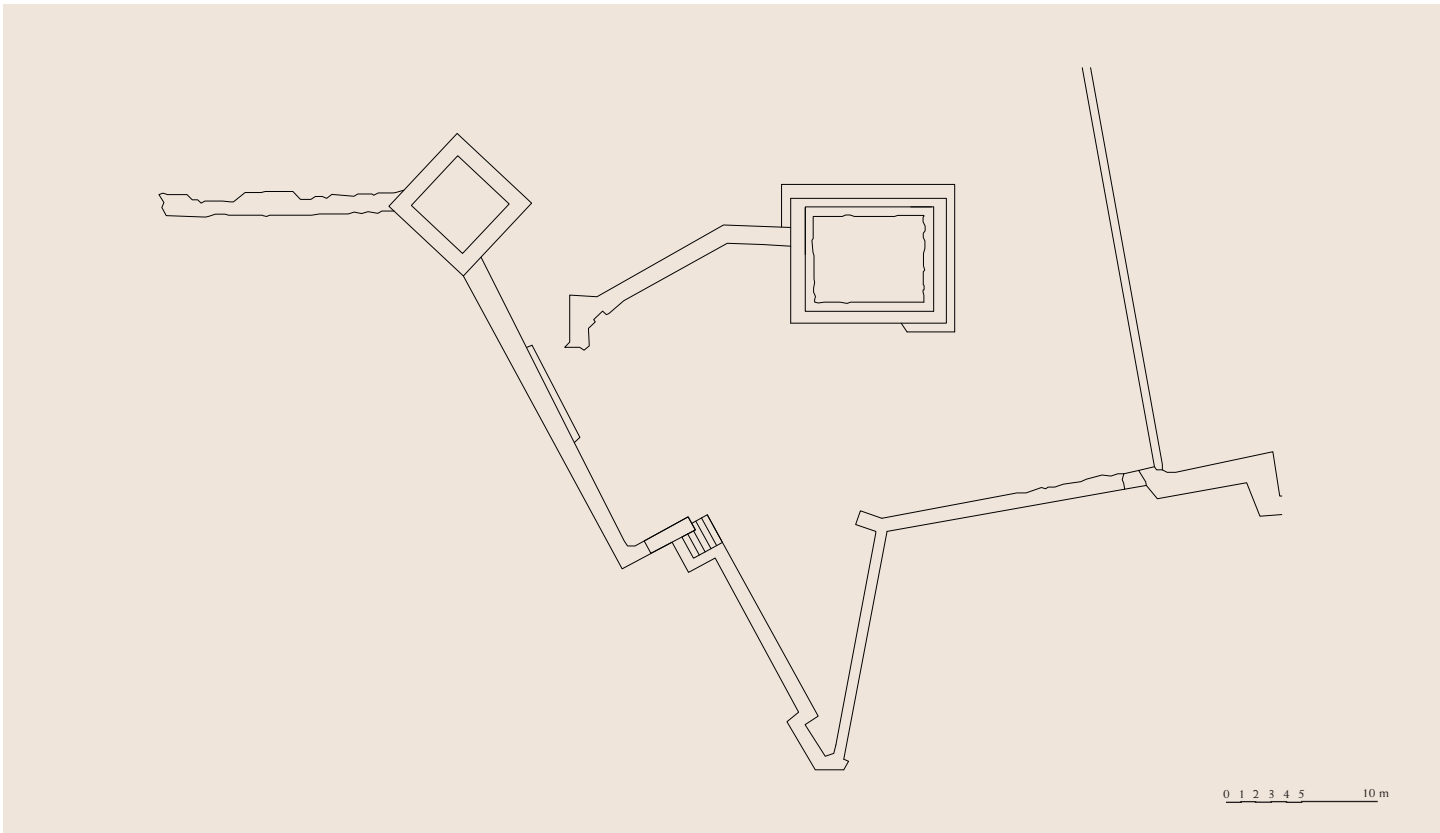
De la citada puerta de la Primicia, protegida por un torreón rectangular similar a todos los que refuerzan la barrera externa, arranca un sendero empedrado que permite el ascenso al segundo recinto. Desde el exterior se podía entrar en el segundo recinto por la llamada puerta de Salas, ubicada al NE, al fondo de una especie de largo cuello de botella que la preservaba.

En el segundo recinto de la fortaleza se encontraba la iglesia de San Juan de Arriba o de San Juan de la Cerca, reedificada en 1385 por mandato del alcalde Don Diego López de Ábalos. En el siglo XVI se levantó junto a ella la iglesia de Santa María la Mayor. En el último recinto queda englobado el *cortijo* o castillo propiamente dicho. Aunque éste se encuentra totalmente cercado, el bastión que con dirección NO-SE lo separa de los edificios religiosos es de los años 1734-1735. Los muros que se conservan del *cortijo* perforados por saeteras adinteladas derramadas hacia el interior fueron remodelados en el siglo XIX para la fusilería.

En medio del castillo se alza la Torre del Homenaje, de planta rectangular que posee espesos muros (2,5 m en planta baja) que disminuyen de grosor en altura en los que pueden diferenciarse tres zonas: Un zócalo de sillaría en hileras retranqueadas en talud, el cuerpo de sillaría regular y una zona superior en fábrica de mampostería. Su potente basamento fue restaurado entre los años 1989 y 1991. Esta torre no conserva ni los forjados ni la cubierta, aunque la existencia de dos filas de mechinales, que no coinciden con los resaltes del muro, hace pensar que se organizaba en su origen en tres plantas o pisos holladeros sobre vigas de madera, y no sobre bóvedas. Algunos mechinales en el ángulo noreste de la torre indican la existencia de una escalera interior. Su altura actual es de 15 m, con una longitud de 10 m y una anchura de 8 m. Los vanos se distribuyen de la siguiente manera: en la planta baja actual que correspondería a la primera en origen, se encuentra la puerta de ingreso en el muro norte de 2,20 m de espesor. En el mismo muro hay una aspillera sobre la puerta de entrada a la altura del primer piso, y una tronera superior. En la cara sur se abren dos vanos adintelados, uno está asentado sobre la línea de mechinales, y sirvió de balcón; ambos abiertos en reformas posteriores. En el frente este, tan sólo hay una

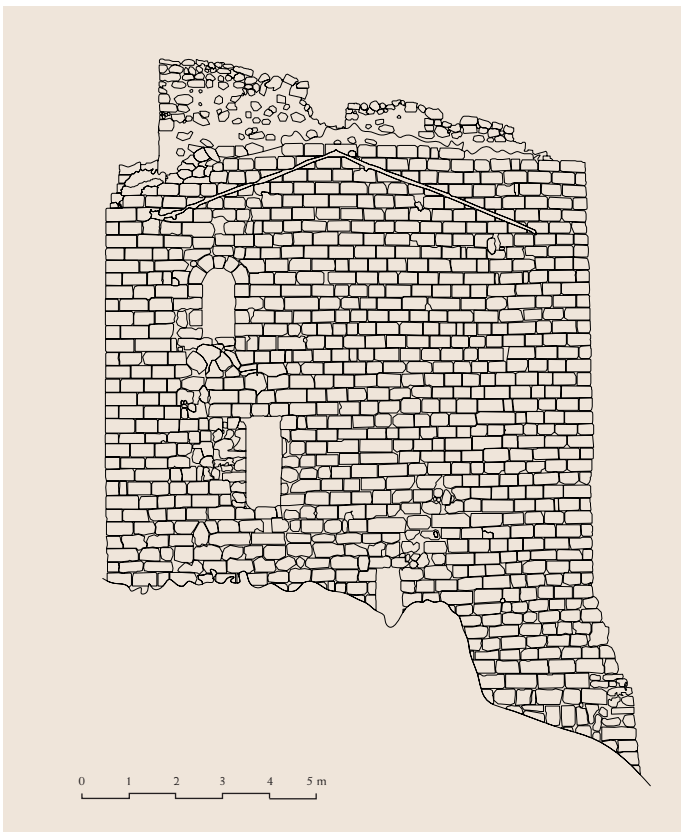


Torre Principal o del Homenaje. Frente oeste y ángulo noroeste



Planta

Alzado



Torre Principal o del Homenaje. Frente este



aspillera centrada en la zona superior del muro. El muro oeste presenta un acceso rectangular y dos vanos; uno adintelado y otro de medio punto. Una roza a doble vertiente que se aprecia en el paramento exterior de este lado de la torre, a la altura del segundo piso, permite suponer que hubo una edificación adosada a ella.

Junto al muro norte de la torre, bajo la puerta actual, hay una cámara subterránea con ingreso adintelado, a la que se accede mediante unos escalones de bajada. Esta cámara es rectangular y cubierta con bóveda de cañón. La función de dicha estancia no es del todo clara, pudiendo tratarse de una mazmorra, o de una bodega o aljibe.

Sobre el espolón noreste del *cortijo* o castillo se levanta la llamada Torre del Reloj, antigua torre albarana, de planta cuadrada. Esta torre de tres cuerpos fue construida en el siglo XVI sobre los cimientos de una torre anterior.

Siguiendo el criterio aportado por José Gabriel Moya Valgañón, se puede considerar como anterior a 1240 la cerca o barrera externa, de planta oval, con restos al Noroeste de amplios paños reforzados con algunos torreones de planta rectangular en fábrica de sillería arenisca. Asimismo, la Torre del Homenaje o principal, en su fábrica de sillería con el hueco de medio punto, y algunas aspilleras como la abierta sobre la puerta de entrada a la altura del primer piso, considerando que algunos vanos puedan ser ampliación de otros anteriores. En los límites fijados por esa fecha, se encontraría también la cámara abovedada.

Como ha constatado Juan José Martinena Ruiz hay diversa documentación especialmente entre finales del siglo XIII y mediados del XV, en la que consta las reformas llevadas a cabo en distintas fortalezas del reino navarro y en el castillo de San Vicente; privilegiado éste por su importancia incluso en época del monarca Carlos III, cuando se produjo una tendencia a recortar los gastos en la mayor parte de los castillos, excepto en los que eran cabezas de merindad y fronterizos como era el caso de San Vicente.

Está, asimismo, constatada la existencia y nombres de los alcaides de la fortaleza desde 1214 cuando la asistía Juan Pérez, al que siguieron en 1217 y 1276, Íñigo de Mendoza y Ruy Díaz de Oyón, respectivamente, hasta 1463 en que la ocupaba Juan Dávalos y Ramón de Esparza. La obligación de los alcaides no sólo consistía en tener la guarnición prescrita, así como las armas y vituallas convenientes, sino también en efectuar las reparaciones necesarias. En el año 1379 San Vicente fue uno de los castillos que entregó el rey de Navarra a Enrique II de Castilla en prenda del cumplimiento de los pactos de ambos monarcas, pero fue devuelto en 1387. En 1429 Pedro de Velasco, general de la frontera castellana y primer conde de Haro, puso sitio a San Vicente pero se retiró sin rendir el castillo, aunque saqueó la villa.

En 1461 fue tomado por los castellanos, y tras la ocupación, a principios del siglo XVI del reino de Navarra por Fernando el Católico, la villa de San Vicente dejó de formar parte de la frontera navarro-castellana. Sus gentes, que hasta entonces habían permanecido recluidas en el interior de la fortaleza, ya no necesitaron de sus defensas; desbordando la población sus muros, y extendiéndose la villa hacia el Este.

Texto y fotos: RFL

Bibliografía

ARRÚE UGARTE, B. y MOYA VALGAÑÓN, J. G. (coord.), 1998, I, pp. 731-736; ESTABLES ELDUQUE, J. M., 1993, pp. 55-56; GOICOECHEA, C., 1949, pp. 99-101; GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 182; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A., de las, 1996, pp. 229-236; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las y TOJAL BENGGOA, I. V., 1995, pp. 42-43, 51-52, 116-132; LOYOLA PEREA, E. *et alii*, 1990, p. 50; LLORENTE, J. A., 1808, IV, pp. 205-208; MARTÍN DUQUE, Á. J., 1983, doc. 331; MARTINENA RUIZ, J. J., 1994, pp. 140-141, 185-186, 266, 313-314; MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B., 1992, pp. 201-206; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006a, II, pp. 108-110; SAGREDO, I., 2006, pp. 225-230; TOJAL, I. V., 1980, pp. 33, 51.

Iglesia de Santa María la Mayor

LA IGLESIA parroquial de Santa María la Mayor se comenzó a construir a comienzos del siglo XVI en el recinto fortificado de San Vicente. A los pies de la nave, bajo el coro, se encuentra una pila bautismal que procedía de una iglesia anterior. Según las consideraciones hechas por Minerva Sáenz Rodríguez, se trata de una pila de época gótica, de finales del siglo XIII, pero es obligado

incluirla aquí, debido a que presenta características románicas tanto por su tamaño como por la tipología y la distribución de la decoración.

Su tamaño es más grande de lo normal para la época a la que pertenece: 110 cm de alto x 135 cm de diámetro del brocal; 41 cm altura del pie x 69 cm de altura de la tina. El pie es cilíndrico con acanaladuras verticales. La



Pila bautismal

tina es troncocónica y se divide en dos zonas. La inferior está decorada con diez arcos trilobulados apuntados, apoyados en pilastras con un personaje en cada uno de ellos, y pájaros esquemáticos en las enjutas. La zona superior es una cenefa con casetones cuadrados, en los que se organizan alternativamente, flores de lis y flores de seis pétalos inscritas en círculos.

Las figuras que aparecen debajo de la arquería son monjes, clérigos y guerreros, y se describen de izquierda a derecha de la siguiente manera: un personaje laico con las manos en la cabeza; un monje con capucha, al que sigue otro semejante; un clérigo con tonsura, alzando dos objetos en las manos; un guerrero con casco de forma cónica que alza una espada con una mano y con la otra un extraño objeto; la serie concluye con dos monjes encapuchados. Estas figuras poseen los mismos rasgos faciales, aunque algunos son barbados y otros imberbes. Visten túnicas talares que se ensanchan en la zona inferior, y se adornan con dibujos cuadrangulares a base de incisiones. En todos los casos muestran los pies separados de perfil, con las puntas hacia fuera. La mayoría de estos personajes alcanzan objetos que no se pueden identificar, e, igualmente, los tocados pueden ser capuchas o cascos, debido a la rudeza de la talla, de ahí que algunos personajes identificados como monjes puedan ser, asimismo, guerreros. Acerca de la simbología de los temas representados, hay que destacar la figuración del reino humano, animal, y vegetal expresado a través de

personajes, flores y pájaros. La arquería puede aludir a la Jerusalén celeste, y las rosetas de seis pétalos pueden encarnar el alma humana, los seis días de la creación celeste o el paraíso a través del bautismo. Las acepciones son variadas igualmente para la flor de lis, símbolo de la realeza de Cristo, y también de la pureza y la castidad de María. Los pájaros suelen reflejar la imagen del alma. En cuanto a los personajes, acaso representen los tres estamentos medievales: pueblo llano, estado militar y eclesiástico.

La talla de estas figuras es muy ruda y esquemática, de factura popular y figuración arcaica. Esos rasgos aproximan la pila al románico, y por esto se ha adscrito con frecuencia a este estilo, si bien es de cronología gótica. Su ejecución se asigna a un taller de la Sonsierra que produjo pilas bautismales de similares características, y en las que la figuración humana aparece como nota particular, nada frecuente en otros talleres. En cuanto a su conservación general es buena, aun cuando posee grietas en la parte inferior de la copa que atraviesan las figuras por la mitad.

Texto y foto: RFL

Bibliografía

MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 116; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 282-284; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006b, II, pp. 187-188.

Ermita de Santa María de la Piscina

A ISLADA Y SITUADA EN UN MONTÍCULO que dista tan sólo 4 km de San Vicente, se halla la iglesia de Santa María de la Piscina; cercana también a Ábalos, y al actual pueblo de Peciña. El infante Ramiro Sánchez dispuso a través de su testamento la creación de la Divisa y Casa Real de la Piscina, junto a la edificación de una iglesia dedicada a la Virgen en el antiguo poblado de Peciña. Este poblado sería devastado en la segunda mitad del siglo XIV en la guerra entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara. En el último cuarto del siglo XV, Diego Ramírez de Arellano, descendiente de Ramiro Sánchez, fundó el palacio y reedificó Peciña en el actual emplazamiento.

En el testamento del infante, otorgado en el Monasterio de San Pedro de Cardeña el 13 de noviembre del año 1110, aparece como albacea su pariente, el abad Virila, a

quien encargó la construcción del templo. Esta iglesia debía reproducir la imagen de la Piscina Probática, por donde Ramiro Sánchez, junto a otros nobles navarros, había entrado en Jerusalén en 1099 en la primera cruzada bajo el mando de Godofredo de Bouillon, y donde, según la tradición, había encontrado un trozo de la Vera Cruz como un simbólico hallazgo. La primera referencia explícita sobre la Piscina Probática a la que el infante Ramiro quería asemejar su iglesia, la aporta el Evangelio de San Juan (V, 2), "Hay en Jerusalén, cerca de la puerta de las Ovejas, una piscina llamada en hebreo *Bazatá*, la cual tiene cinco pórticos...". En esta antigua Piscina se producirían, siguiendo la tradición bíblica, las curaciones milagrosas. Junto a la iglesia de Santa María de la Piscina debía edificarse una Casa Divisa de caballeros nobles descendientes

Exterior desde el Suroeste



del linaje de Ramiro Sánchez, que fueran Señores y Patronos de la misma por derecho perpetuo. Según el testamento, se deduce que la Divisa Real de la Piscina era una Orden nobiliaria de fisonomía militar y de contenido religioso.

La historiografía acerca de Ramiro Sánchez no se ha puesto de acuerdo en su filiación, pero es admitido y así lo confirman algunos testimonios históricos, que el Infante Ramiro fue hijo del infante Sancho, muerto en Rueda, a su vez hijo natural del rey García de Nájera. Todas las crónicas refieren que el Infante Ramiro casó con una de las hijas del Cid, Cristina, hacia el año 1098, y que tuvieron por hijo a García Ramírez, después rey de Navarra con el nombre "el Restaurador".

La escritura otorgada por el infante Ramiro Sánchez es la prueba documental más importante sobre el origen de esta iglesia, por ser el Privilegio Fundacional de la Divisa Real, aun cuando también se considera que pueda tratarse de un documento apócrifo. La consagración del templo la realizó el obispo de Calahorra, Sancho de Funes, en el año 1137. Según la tradición hubo dos inscripciones sobre las puertas sur y norte que daban testimonio del encargo hecho a Pedro Virila en nombre del infante Ramiro en el siglo XII. La primera de existencia poco probable, originada por la leyenda, estaría sobre la puerta principal y en ella podía leerse:

DOMINVS PETRVS VIRILA, ABBAS, FECIT. ERA MCXLVIII EX COMISIONE REGIS RAMIRII, GENERIS CIDI.

En la puerta del Norte debió de existir otra inscripción en la que estaba escrito lo siguiente:

DOMINVS PETRVS ABBAS BERILLA FABRICAVIT HANC ECCLESIAM. ERA MCLXXIII.

Santa María de la Piscina es una de las iglesias románicas mejor conservadas en La Rioja, porque no se modificó en procesos constructivos posteriores. Sin embargo, en el pasado sufrió períodos de abandono que le hicieron perder algunos elementos, y, como se verá, en el siglo XVI algunas alteraciones que modificaron la fachada sur.

La iglesia es un edificio de sillería, que consta de una nave, con presbiterio rectangular más bajo y estrecho que la nave, y ábside semicircular, ligeramente más estrecho que el presbiterio. En la fachada norte se adosa una crujía, longitudinal al espacio de la nave y más baja que ésta. A los pies de la iglesia, sobre la bóveda del último tramo, se eleva la torre de planta cuadrangular, de un pequeño cuerpo en el que se abre un vano de medio punto en cada fren-

te. La planta de la iglesia presenta cuatro estribos en los muros norte y sur, aunque los situados al Norte se encuentran en el interior de la crujía adosada a la iglesia, sobresaliendo en el exterior.

En la fachada principal, orientada al Sur, se encuentra el acceso principal a la iglesia. Es de medio punto con tres arquivoltas que descansan sobre pilastras; la arquivolta interior en arista viva, y las dos exteriores molduradas y decoradas con bolas y con cabezas de clavo. Una imposta con ajedrezado de tres filas recorre el exterior de la nave en este frente.

Esta fachada se alteró en el siglo XVI al colocar el escudo y la actual inscripción, en el momento en que la Divisa recuperó de nuevo el Patronato, frente a los antiguos usurpadores, en la figura de Diego Ramírez de la Piscina. La reorganización de los diviseros con los nuevos estatutos influyó en el acondicionamiento de la Casa Solar, afectando a reformas en la fachada sur de la iglesia que se realizaron a partir de 1537, cuando se dictaron las nuevas ordenanzas. En torno a esa fecha, se dispuso la colocación de un escudo sobre la portada principal. Anteriormente se encontraba la inscripción de la que ya se ha hecho mención, y tal vez un escudo sin las cadenas que ostenta hoy, que se añadieron una vez los caballeros del solar de la Piscina estuvieron en la batalla de las Navas, comandados, posiblemente, por don García Ramírez, señor de Peñacerrada.

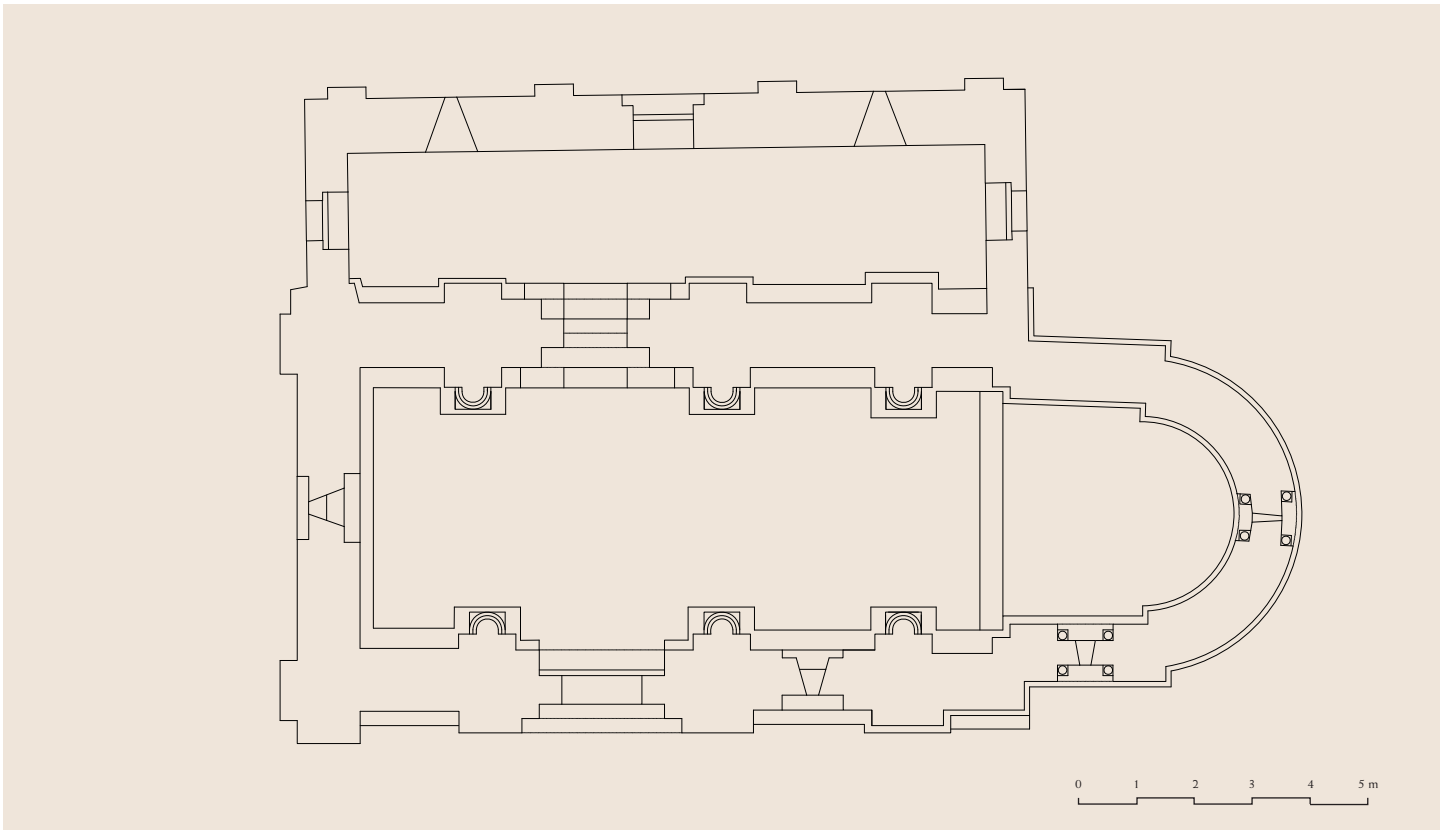
Con la colocación de las armas de la Divisa se alteró el aspecto original de la fachada, rompiendo la cornisa de piedra que destacaba sobre la portada. En la restauración efectuada en el año 1975 se rehizo el escudo del que sólo se había conservado la parte inferior. Su descripción es como sigue: A la derecha tres bandas (de gules), y a la izquierda un pino (de sinople) con un león (de púrpura) empinante al tronco; en el centro cinco flores de lis. Alrededor del escudo corre una faja (en campo de oro) con cuatro aspas, cuatro conchas, cuatro flores de lis y cuatro cruces de San Andrés (en plata). El escudo está rodeado de cadenas que también cruzan por varios sitios. Debajo del mismo se encuentra la siguiente inscripción:

DOMINVS PETRVS ABBAS BERILL[A] [ERA] MILLESSIMA CENTESIMA SETVAGESIMA QU[A]RTA EX COMISIONE REMIRE REGIS NABARE.

Sobre la portada exterior quedan los restos de la cornisa, un fragmento a cada lado de la portada, con cuatro canes o ménsulas decoradas con figuración animal de difícil identificación. La cornisa original del alero desapareció, pero se conservan dos canecillos, el segundo y el

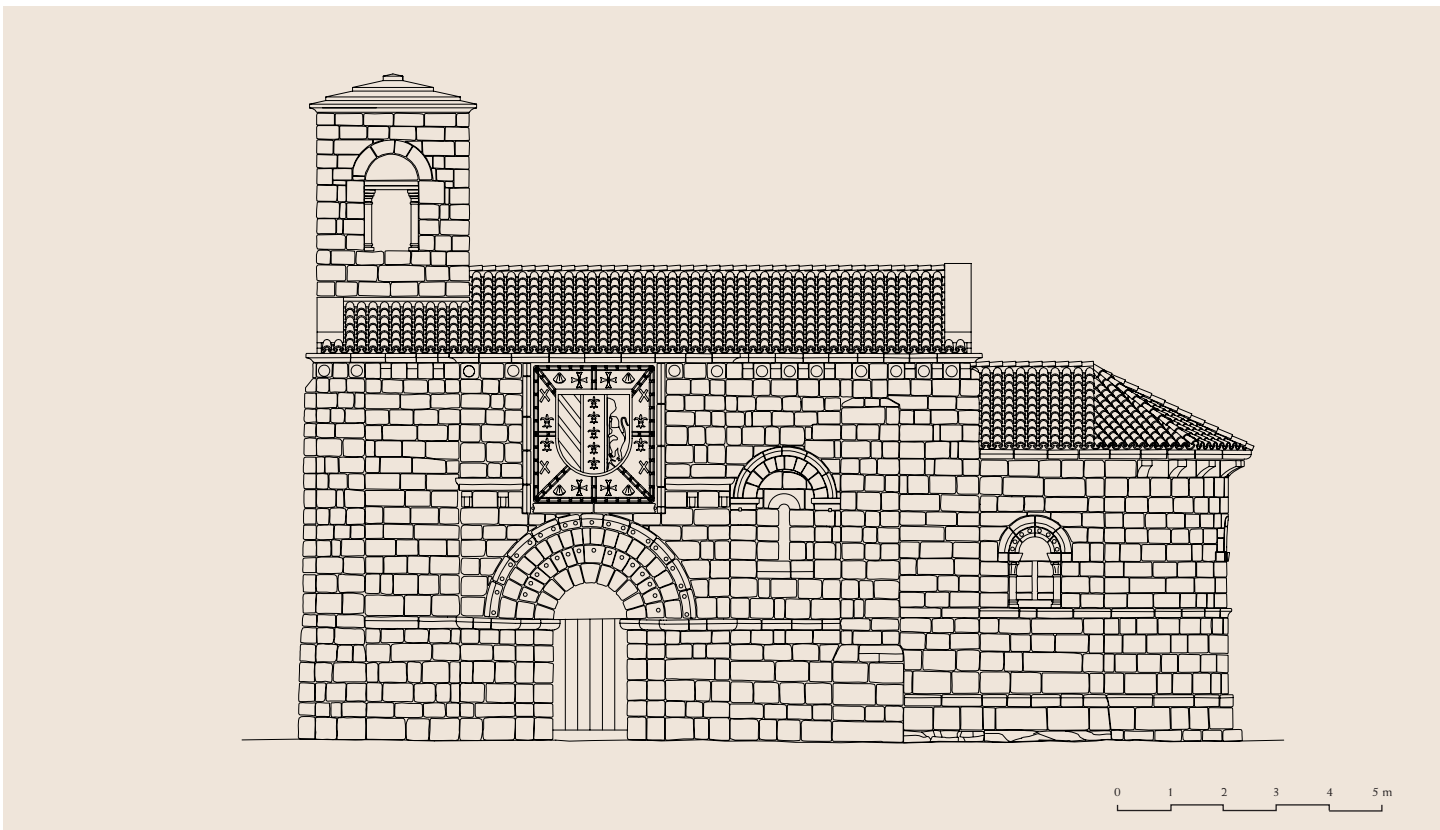


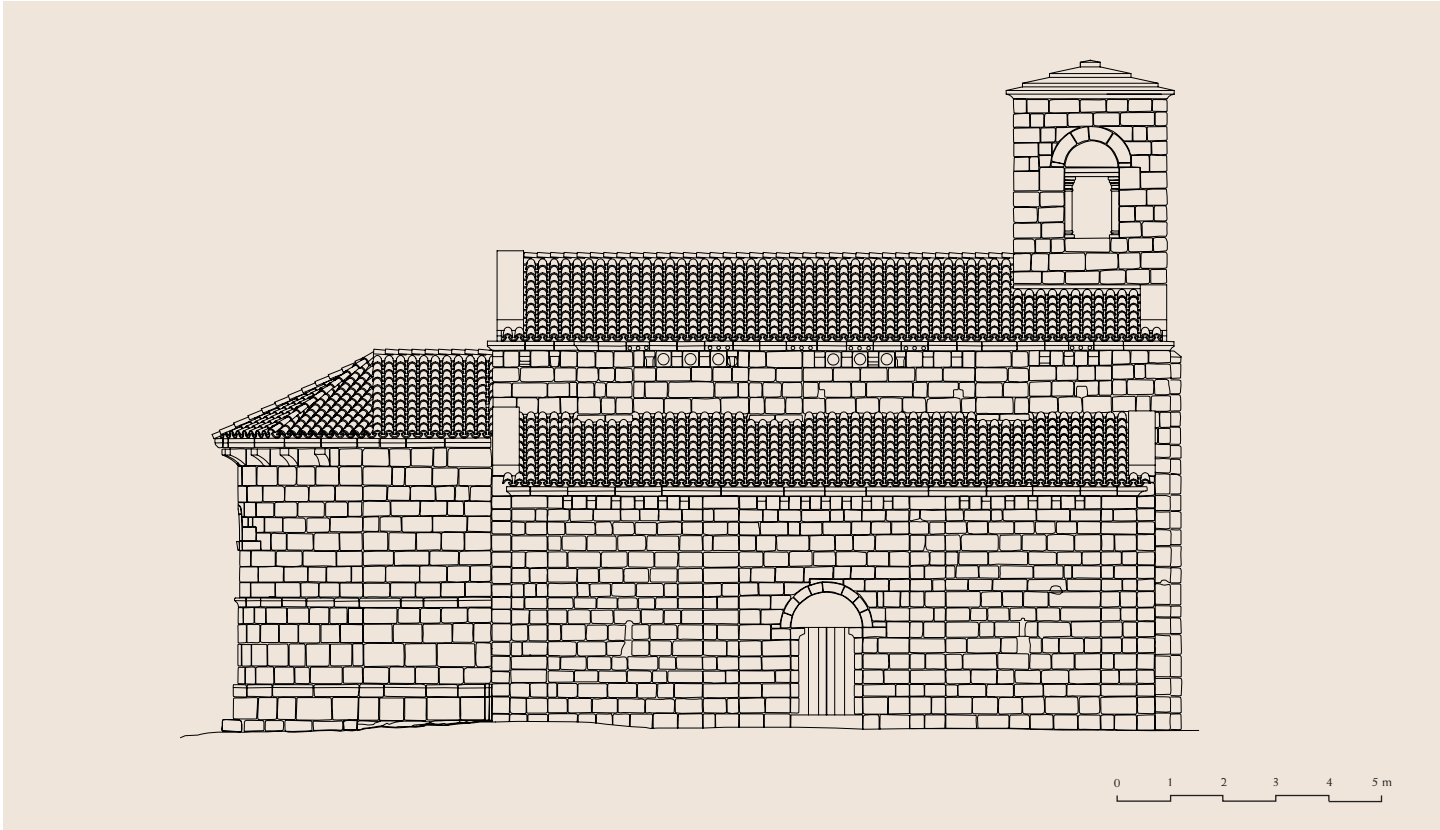
Portada



Planta

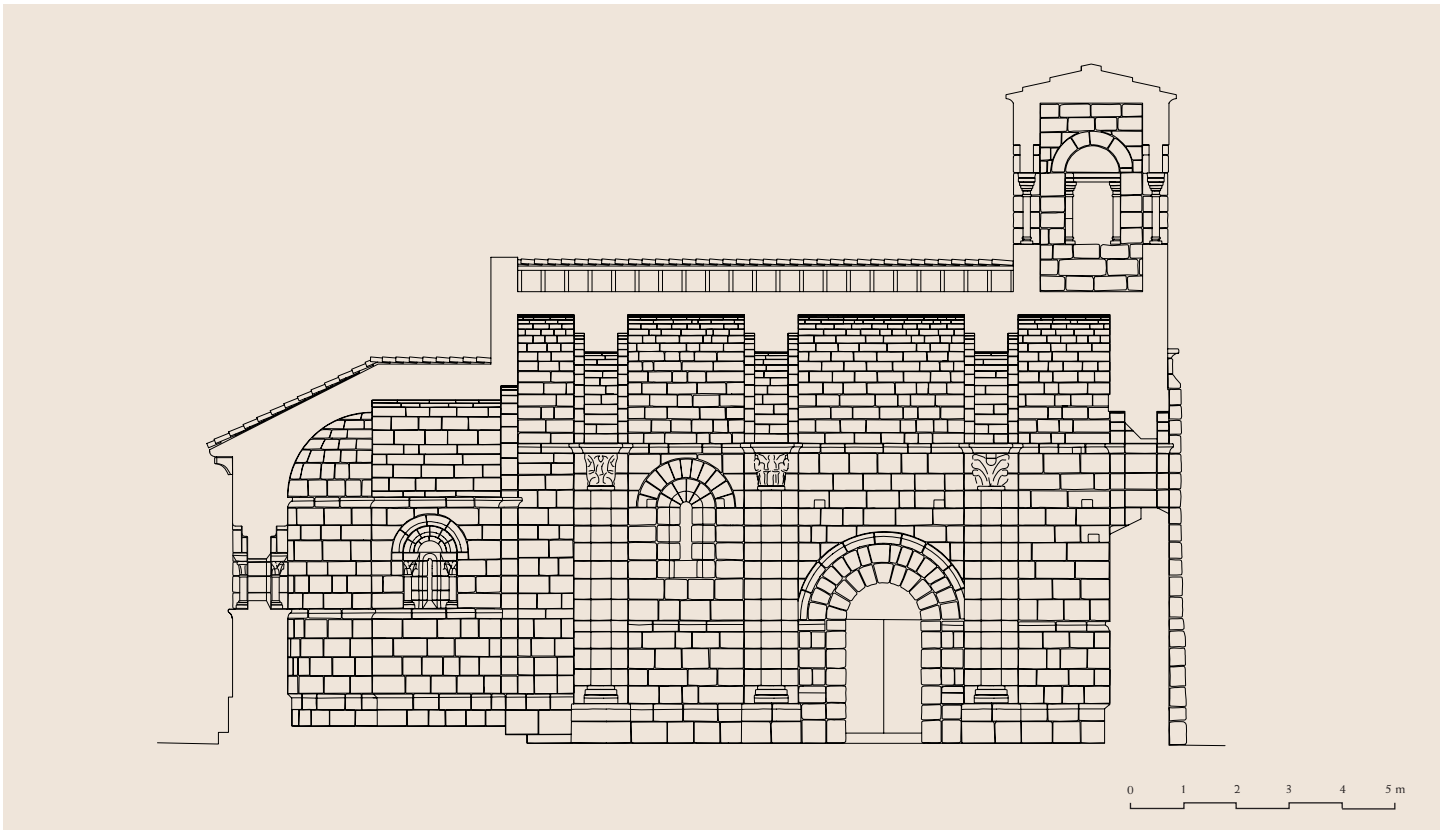
Alzado sur

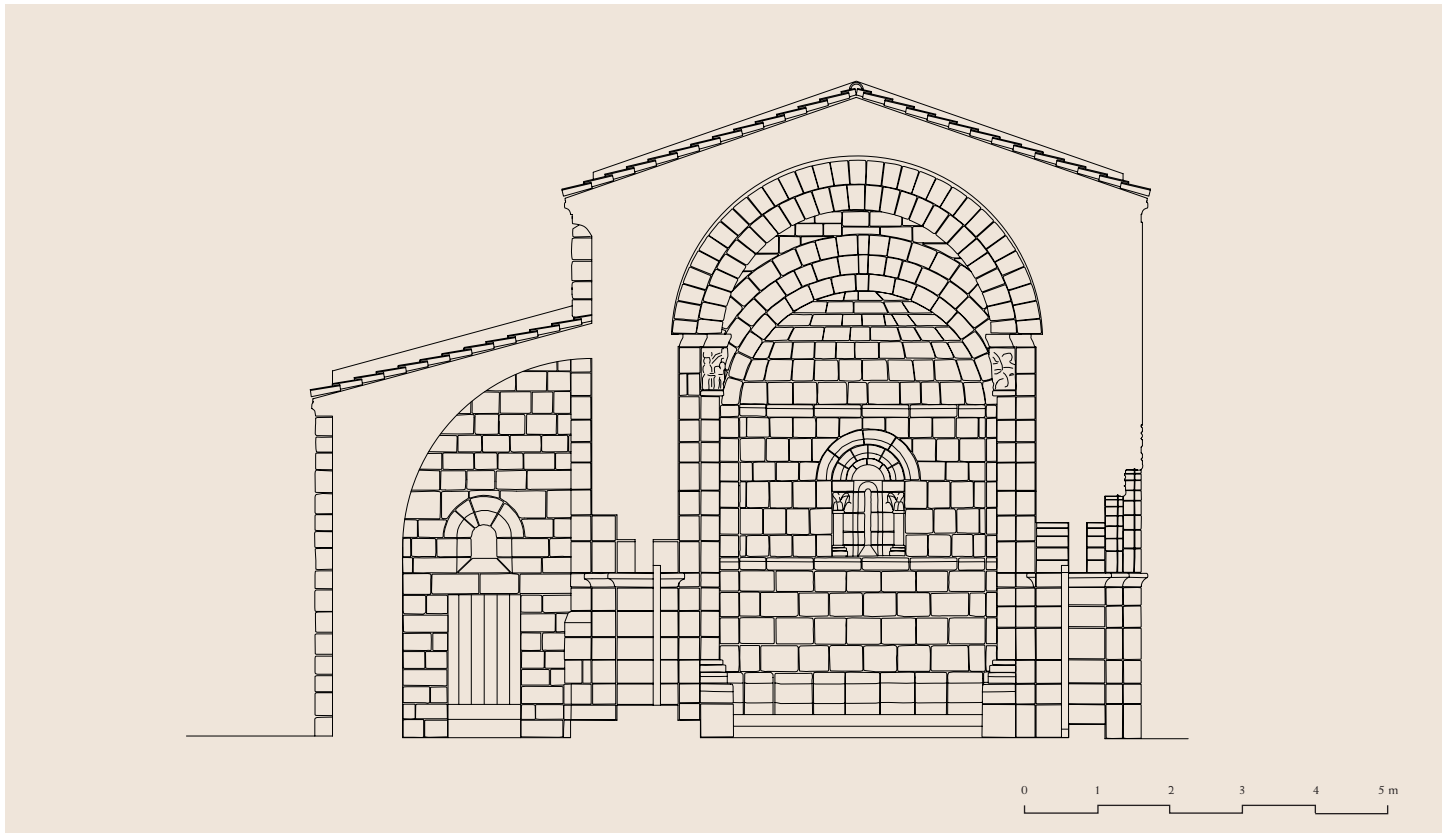




Alzado norte

Sección longitudinal



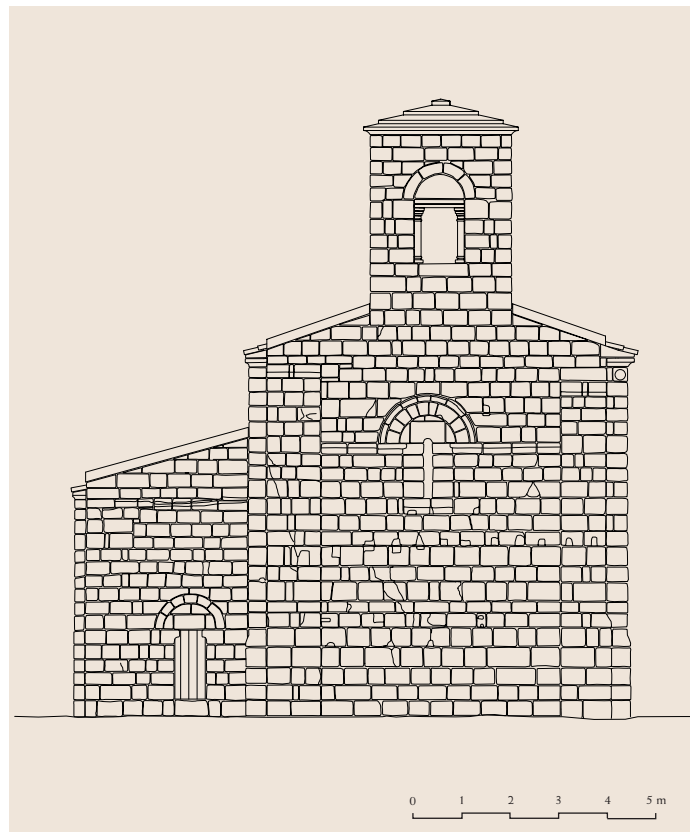


Sección transversal

Alzado este



Alzado oeste



sexto. El segundo canecillo, empezando a contar desde el extremo oeste, es una figura con los brazos en la cintura que no conserva la cabeza. El siguiente canecillo es un perro atado a un palo. El friso presenta metopas decoradas con rosetones de ocho pétalos, inscritos en círculos.

En esta fachada, al exterior, se abre una ventana aspillera cobijada en arco de medio punto, con decoración de ajedrezado de tres filas en la arquivolta que apea sobre una imposta lisa. El vano abierto en el muro sur del presbiterio presenta bolas y ajedrezado en la decoración de sus dos arquivoltas, en los cimacios aparecen rosetas inscritas en círculos tangentes, formadas por ocho pétalos. Los fustes de las columnas y los capiteles añadidos en la restauración realizada en 1975 están señalados con la letra R.

El exterior del ábside presenta, en la zona inferior, un zócalo formado por dos hiladas de sillares, y a nivel del arranque de la única ventana situada en el centro, una imposta de cuadrifolios en círculos tangentes, que es con-

tinuación de la imposta que recorre el presbiterio. El vano está formado por una aspillera que se enmarca en dos arquivoltas de medio punto, decoradas con ajedrezado en tres filas de tacos y bolas que descansan sobre columnas acodilladas en las jambas. Los capiteles y los fustes son una reposición, y los cimacios conservados tienen, el izquierdo, decoración de flores inscritas en roleos, y el derecho, ajedrezado en cinco filas de tacos. En la cornisa del tejazoz del ábside se conserva en alguna zona el ajedrezado de tres filas, y han desaparecido la mayor parte de los canecillos. De éstos se conservan cuatro, uno está muy borrado y no es posible distinguir su motivo. En el resto se distinguen dos figuras abrazadas muy perdidas, un animal que parece un conejo, y otro que representa un felino con la cabeza vuelta.

En la fachada norte de la iglesia se adosa, como ya se ha dicho, una crujía más baja que la nave. Sobre su cubierta, asoma el tejazoz del muro norte de la iglesia. La cornisa

Exterior desde el Este



del alero de la nave de la iglesia conserva restos de decoración de filas de clavos dispuestos de tres en tres, y en el friso se conservan canecillos dispuestos entre metopas de flores de ocho pétalos inscritas en círculos. Uno de estos canecillos tiene por motivo una doble hacha o *labrys*, otro con forma de modillón, y otro más con forma acaracolada, pero la mayoría son lisos, producto de la restauración.

La crujía adosada al Norte, longitudinal al espacio de la nave, tiene tres accesos y dos ventanas saeteras bajas, con arcos en derrame al interior. El acceso abierto en el muro norte es de medio punto y adintelados a Este y Oeste. Esta nave, como se verá, formaba parte de las construcciones anexas a la iglesia que integraban la Casa de la Real Divisa, cuya construcción, según estableció en su testamento Ramiro Sánchez, debía de ser inmediatamente posterior a la iglesia. Al Oeste todavía se pueden observar los mechinales de estas edificaciones desaparecidas. Los franceses al mando del general Verdier, al destruir la aldea de Orzales, y con el pretexto de que los españoles no pudieran fortificarse en aquella casa, mandaron incendiarla en 1808, quedando sólo las paredes maestras, que mandó derribar Martín Zurbano en enero de 1836.

La fachada oeste presenta un refuerzo de dos estribos en las esquinas, y una ventana en el centro formada por una saetera, con una arquivolta al exterior, que tiene guarnición ajedrezada de tres filas de tacos, sobre una imposta lisa. La torre campanario asoma sobre el hastial, ubicada sobre la bóveda del último tramo de la nave.

La nave de la iglesia mide 14,90 m de largo, por 3,80 m de ancho, y consta de cuatro tramos de tamaño irregular; en el tercero que es el más amplio se abren sendas puertas abocinadas, la del muro sur es la principal de acceso a la iglesia, y la del norte, a eje con la anterior, comunica con la nave colindante. La nave se cubre con una bóveda de cañón ceñida por tres arcos fajones de medio punto, doblados, que apoyan sobre pilastras a las que se adosan columnas, una por cada pilastra, que arrancan de podios con basas áticas.

El ábside se cubre con una bóveda de cuarto de esfera. En el eje del ábside se abre una ventana aspillera con derrame interior y dos arquivoltas en los frentes que apean en dos columnillas acodilladas en las jambas. El presbiterio, también cubierto con bóveda de cañón, presenta una anchura ligeramente mayor que el ábside. Su ventana es igual que en el exterior, pero varían los cimacios; el izquierdo tiene un ajedrezado en cinco filas, y el derecho trifolios encerrados en círculos.

Como se verá más adelante, las impostas que recorren la nave difieren de las trazadas en el ábside y el presbiterio, lo que pone de manifiesto la actuación de dos artífices

diferentes en la construcción. Una de las impostas que recorren el perímetro interno de la nave presenta decoración de bolas, y la otra, en un nivel más alto que aquélla, es lisa. El ábside y el presbiterio lo recorre una imposta ajedrezada con tacos dispuestos en tres filas, cuya riqueza ornamental se subraya por una cornisa inferior paralela a la imposta, decorada con cuadrifolios inscritos en círculos tangentes.

Los capiteles son historiados, excepto en el último tramo de la nave donde tienen motivo de palmetas. La escultura de los capiteles ofrece la posibilidad de una interpretación simbólica, pero dentro de la ambivalencia que ofrecen los temas. En el primer tramo de la nave, y en el muro sur, el capitel presenta cintas entrelazadas imitando labor de cestería como en el cimacio. Éste presenta cesterías de doble trenza, mientras que el encestado del capitel es irregular ya que no sigue una red geométrica determinada, sino que adopta un diseño más libre y laberíntico. Los espacios libres de la parte superior se rellenan con cabecitas humanas en el frente y en las esquinas.

También en el primer tramo, en el capitel del muro norte, se esculpen figuras humanas de tosca talla y corta proporción, agarradas unas a otras y atadas entre sí con una gruesa cuerda. Se trata de prisioneros o encadenados, que se han venido identificando como cautivos de guerra, procedentes de las luchas de la primera cruzada, en la cual según la tradición, participó el infante Ramiro Sánchez, fundador de la iglesia. Esta interpretación de carácter épico se puede hacer extensiva a los enfrentamientos que padeció la zona de la Sonsierra durante la Edad Media, por ser zona fronteriza entre Navarra y Castilla. Otra posible interpretación daría al contenido de este capitel un carácter simbólico, identificando estas figuras con alegorías del pecado o de los vicios. Uno de estos personajes aparece montado sobre otro a modo de jinete, lo que puede significar, en un sentido moralizante, la lucha de pasiones en el hombre y su sometimiento al pecado.

Los capiteles del tramo central representan parejas de extraños cuadrúpedos afrontados dos a dos en las esquinas. En el capitel del muro sur, apoyan sus patas traseras en el collarino, enlazan las delanteras y juntan las cabezas, tal vez en una escena de lucha. En el del muro norte también aproximan sus cabezas, pero apoyan todas las extremidades en el collarino sin abrazarse. El resto de los espacios se rellenan en el centro y en los costados con caras humanas que rematan en volutas vegetales hacia las esquinas. Los cimacios son de roleos que envuelven a flores de seis pétalos formando círculos tangentes.

En el último tramo, el capitel original es el situado en el muro norte, formado por grandes hojas como pencas en



Ventana del ábside



Interior de la ventana central del ábside

las esquinas, dispuestas en tres filas superpuestas. Las superiores se enroscan en espiral, y las otras terminan en bolas, siendo nervadas las de la fila inferior y lisas las de la segunda. El cimacio es liso. El del muro sur es similar pero realizado en 1975. Las figuras de estos capiteles son de proporciones cortas y de tosca labra, cuya ejecución se pone en relación con un cantero local sin ninguna relación con obras de la zona.

Existió un capitel, desaparecido, perteneciente a la nave de la iglesia y constatado, bibliográficamente en 1973 por J. E. Uranga Galdiano y F. Iñiguez Almech, y en 1978 por M^a J. Álvarez Coca. Representaba una figura con un libro, y otra con una escuadra; ambas de canon corto, y vestiduras tratadas a base de estrías, y que tal vez aludieran al constructor del templo. Es posible que la ubicación original de este capitel estuviera en el último tramo, en el muro sur. Lamentablemente, se desconoce su actual paradero. La imagen titular de la iglesia era una Virgen sedente con niño, en piedra, y de estilo gótico, que se conserva en la actualidad en la Ermita de la Virgen de los Remedios de la localidad.

Adosada a la fachada norte de la iglesia, se encuentra la crujía longitudinal al espacio de la nave, que se cubre con una bóveda de cuarto de cañón. Presenta tres saeteras derramadas hacia el interior; de éstas, dos son bajas y se encuentran junto a la puerta abierta en el muro norte; la otra, abierta en el muro este, es más alta y se encuentra sobre la puerta. Además de la puerta de comunicación con la nave, posee otras tres abiertas en cada uno de los frentes exteriores. La portada de acceso hacia la nave de la iglesia es un arco de medio punto con dos arquivoltas lisas, en arista viva sobre pilastras. Desde el interior de esta crujía, los otros tres vanos son, adintelados los abiertos en los muros este y oeste, y en arco de medio punto el orientado al Norte. Algunos autores como M^a Ángeles de las Heras atribuyeron a la nave norte la función de Sala de Juntas de la Divisa. No obstante, en la documentación existente en el Archivo de la Real Divisa, se constata que hacia el Norte y el Oeste se prolongaban una o más dependencias con muros de mampostería, y que una de estas dependencias funcionó como Sala de Juntas. Esa sala permaneció en estado de ruina desde el año 1643 hasta su desplome en



Interior

1653, y así prosiguió, sin ser reconstruida, obligando a los caballeros a realizar la junta anual en otro cuarto hasta el fin de las reuniones en 1739. Por tanto, es dudoso el fin a que se destinó esta nave, cerrada por gruesos muros de sillería, y que posee dos ventanas de defensa, que tal vez haya que relacionar con antiguos reductos defensivos creados junto a las iglesias. No hay que olvidar el carácter militar de la Divisa en su origen y el emplazamiento estratégico de la zona, vital en las luchas entre Castilla y Navarra. Asimismo, si tomamos en consideración las noticias que sobre la Casa se dieron en 1661, y que en parte se reiteran en 1709, recogidas por Narciso Hergueta, parece que habrían existido dos torres fuertes en los extremos de la Casa, si bien la documentación de la Real Divisa, que es de Edad Moderna, no menciona esas edificaciones. Otra consideración sobre el uso de esta nave, posterior a la iglesia y datada en el siglo XIII, es que pudo servir como capilla que albergara el legendario fragmento de la Vera Cruz u otra reliquia.

En los muros del ábside y del presbiterio quedan restos de pinturas que formaban una parte importante del valor simbólico y artístico del templo. La descripción que poseemos de las pinturas de la iglesia de Santa María de la Piscina es de principios del siglo XX. Narciso Hergueta realizó en el año 1906 una descripción de las mismas, y aunque ya se encontraban en mal estado, los fragmentos conservados permitían ver parte del tema representado. En el espacio que hay entre la cornisa que sirve de imposta a la bóveda y la inferior, se encontraban escenas que reflejaban la toma de Jerusalén por el infante Ramiro, y la representación de la Piscina Probática. En el lado de la epístola, había dos grupos de pinturas; en la zona superior de las mismas, un plano de color morado que representaba la Piscina. A la derecha del plano se encontraba una figura que parecía una mujer, y a la izquierda otra, a la que faltaba la cabeza, que tenía zapatos puntiagudos negros, y que apuntaba con el dedo índice de la mano derecha el semicírculo del plano de la Piscina, donde debía de encontrarse el trozo de la Vera Cruz. A su lado, había otra figura con túnica plegada hasta los pies, con las manos delante del pecho, unidas por los pulgares y abiertas hacia afuera, gesto que en la antigua iconografía cristiana era señal de inocencia y pureza. Junto al hueco de la ventana del presbiterio había una composición, de la que Narciso Hergueta sólo pudo distinguir un árbol, y en la mitad de su tronco una maza de muchas puntas y restos de otra figura más alta que el árbol. En la zona inferior de estas representaciones se apreciaba una mano y una cabeza con nimbo crucífero, en la que Julián Cantera Orive distinguía además, que la figura enarbolaba una bandera con una cruz, por lo

que la interpretó como Cristo en su descenso al limbo, deduciendo de ello, que en este registro inferior se representaban escenas de la Pasión y Muerte del Señor.

En la actualidad, el enlucido sobre el que estaban los frescos ha desaparecido en gran parte, quedando escasos restos. A la derecha de la ventana del presbiterio se aprecia la parte inferior de una figura con túnica roja y pies desnudos muy delineados de contorno azul. A su alrededor hay capas de encalados y restos de pigmentos de tonalidades rojas y azules, lo mismo que en la bóveda del ábside, sobre la cornisa de cuadrifolios, y en otras zonas de los muros, como el ajedrezado de la imposta. Debajo de la ventana del presbiterio se observa una figura sin cabeza con manto rojo y sobre ella lo que parece una pequeña cabeza muy desdibujada. También en el muro del ábside, bajo la cornisa de cuadrifolios, aparece un nimbo junto a restos de encalado y pigmentos de una figura desaparecida. Es probable que las pinturas se realizaran a comienzos del siglo XIII, a juzgar por el estilo que se perfila en los escasos fragmentos que han quedado, y por las fotografías más antiguas de Santa María de la Piscina, algunas de las cuales proceden de Photo Club de Burgos, y fueron publicadas por Adolfo Castillo Genzor.

En la construcción del templo, según apuntó M^a Ángeles de las Heras, hubo dos artífices. Es posible que, al igual que muchas otras iglesias, ésta se comenzara por la cabecera, y que se consagrara una vez edificada. Se proseguiría después con la nave, tal vez en el último tercio del siglo XII.

La cabecera tiene mayor riqueza ornamental, especialmente por las guarniciones de las ventanas del ábside y el presbiterio, concebidas con arquivoltas decoradas a base de ajedrezado de tres filas de tacos y de bolas. La propia estructura de las ventanas es diferente a las de la nave, presentando columnas acodilladas en las jambas. Asimismo, las impostas que recorren la cabecera, tanto al interior como al exterior, son ornamentalmente más ricas que las de la nave, y se trazaron a diferente altura.

La técnica en el tratamiento de los motivos ornamentales es distinta, y aunque se percibe un intento de imitación para seguir el prototipo creado, se observa la intervención de distintas manos, cuyas diferencias abarcan también a los aspectos estructurales. La secuencia de dos arcos en derrame para enlazar el presbiterio con la nave parece forzada, y proporciona menor entidad al arco triunfal, más destacado en otras iglesias riojanas. Estos contrastes son los que hacen pensar que existieron dos artífices, y dos momentos de intervención en el siglo XII. Los capiteles y los motivos ornamentales de los cimacios corresponden a la época del proyecto de la nave, en el último tercio

del siglo XII. La singularidad de este edificio radica, según ha expresado José Gabriel Moya Valgañón, en la dificultad de establecer paralelos con otras construcciones próximas tanto de templos riojanos como navarros.

En el año 1975 se llevó a cabo la restauración de esta iglesia, reproduciéndose elementos desaparecidos, como los capiteles y fustes que hoy llevan la letra R. Asimismo, se restauraron las bóvedas y cubiertas, y se rehizo el escudo de la fachada del que sólo se conservaba la parte inferior. Los trabajos llevados a cabo bajo la dirección del arquitecto Francisco Pons Sorolla, afectaron también a la consolidación de la torre. A partir de ese año, se realizaron excavaciones arqueológicas en el entorno de la iglesia, que descubrieron una necrópolis en la ladera que desciende al este de la misma, y un poblado a 80 m al Sur, que ya existía antes de la época de la fundación. La mayoría de los enterramientos son antropomorfos de variadas tipologías.

Entre las tumbas se encuentra una piscina circular de 146 cm de diámetro y 50 cm de profundidad, y otra de mayores dimensiones, de 230 cm de diámetro N-S, y 250 cm de diámetro E-O.

Texto: RFL - Fotos: RFL/PLHH - Planos: JISM

Bibliografía

ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., 1978, p. 96; CANTERA ORIVE, J., 1962, pp. 75-77; CASTILLO GENZOR, A., 1949, pp. 77-79; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 78, 196; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las y TOJAL BENGEOA, 1995, pp. 42, 117; HERGUETA Y MARTÍN, N., 1906a, pp. 473-507; LOYOLA PEREA, E. *et alii*, 1990, pp. 69-79; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 116-117; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, III, pp. 1553-1563; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006b, II, pp. 194-195; SALAZAR Y ACHA, J. de, 1994, p. 18.

Ermita de San Martín de la Nava

POR UN CAMINO SEÑALIZADO desde la N-124 se llega a la ermita de San Martín que se encuentra al norte de San Vicente, a poco más de un 1 km del caserío. Fue la iglesia parroquial del poblado de su nombre, desaparecido a comienzos del siglo XIII durante las luchas fronterizas entre Castilla y Navarra. Como evocación de su pasado monástico, aún se conoce como "jardín de los frailes" la explanada que se extiende en el lado oeste. La ermita se sitúa entre ese espacio y el terraplén de la montaña que oculta su fachada norte. A comienzos del siglo XX, la ermita, que se encontraba en estado de abandono, sirvió para encerrar el ganado.

Es un edificio de pequeñas dimensiones, construido en sillería, y compuesto de nave y cabecera rectangular más baja y estrecha. La peculiaridad de esta construcción, es la existencia de un zócalo, de aproximadamente 1 m de altura, en fábrica de sillería que abarca el primer tramo de la nave y la cabecera, y cuyo talla es más tosca y menos esmerada que en el resto del edificio.

La entrada a la pequeña iglesia se encuentra en el muro sur, a través de un arco que presenta perfil de herradura. El acceso se salva mediante unos peldaños, ya que el umbral de la puerta está más elevado que el nivel del suelo de la nave. Además de los dos estrechos vanos que iluminan la nave, en la cabecera se abren dos saeteras, una en el muro este, a eje con un pequeño vano abierto en el arco de triunfo, y otra en el muro sur. Los canecillos conservados en los muros sur y norte son lisos con perfil de nacela.

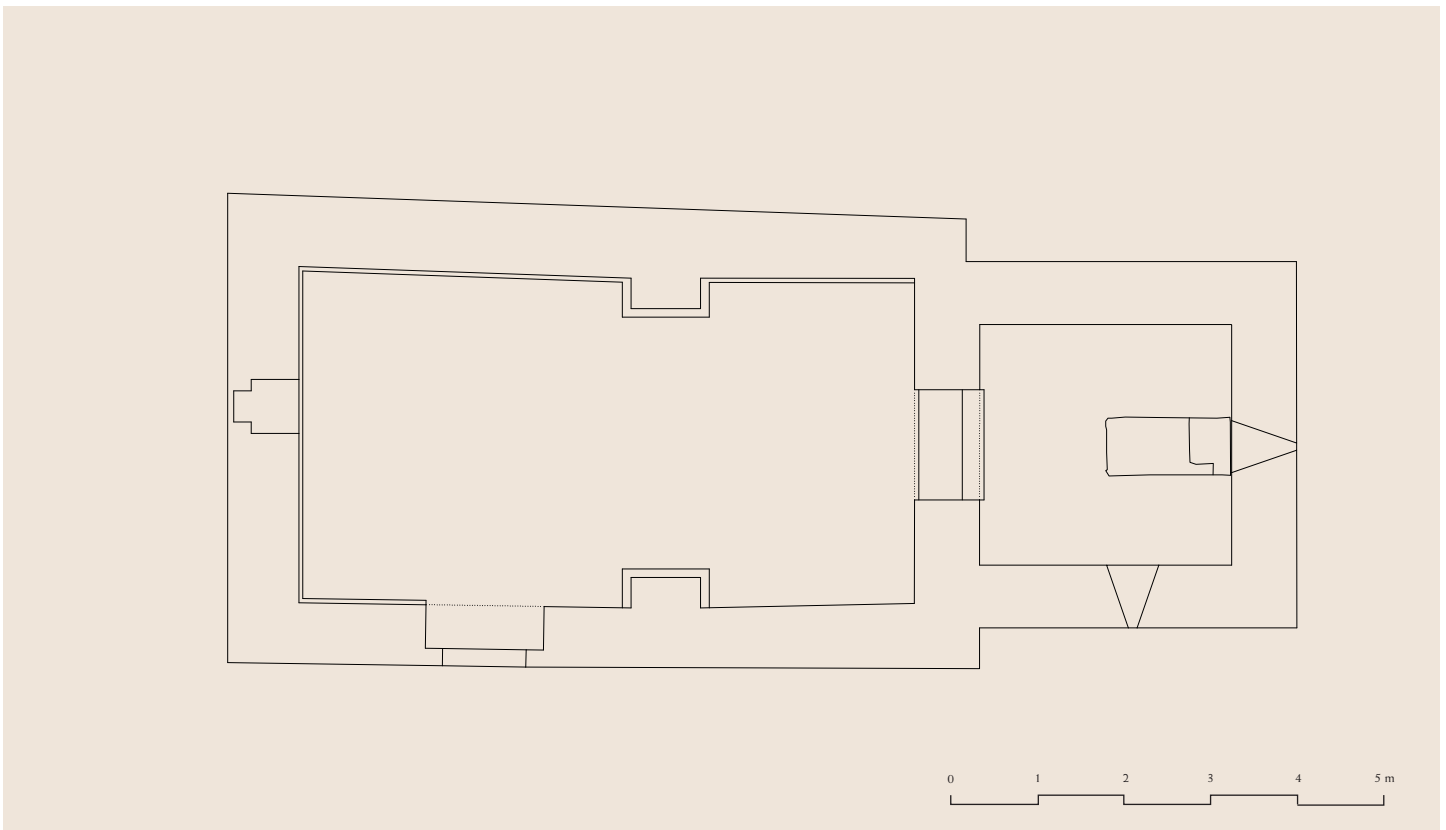
En el interior existe un desnivel entre la nave y la cabecera, que es muy pequeña, y se alza convertida en una especie de escenario en una elevación de 1,10 m sobre el suelo de la nave, desde donde se asciende a través de unos escalones. Ambos espacios, muy bien diferenciados debido a la angostura del arco triunfal que los separa, están cubiertos por una bóveda de cañón apuntado. El arco triunfal apuntado arranca de impostas decoradas con sencillas acanaladuras horizontales y paralelas. La nave se halla dividida en dos tramos desiguales por un arco fajón apuntado que descarga sobre pilastras rematadas por una sobria cornisa. La bóveda que cubre el primer tramo arranca de una imposta con ajedrezado de tres filas, mientras que la del segundo es lisa, como la de la cabecera. En el muro sur hay una pilastra, formada por grandes sillares, y su base tiene una decoración incisa, con motivo de espina de pez.

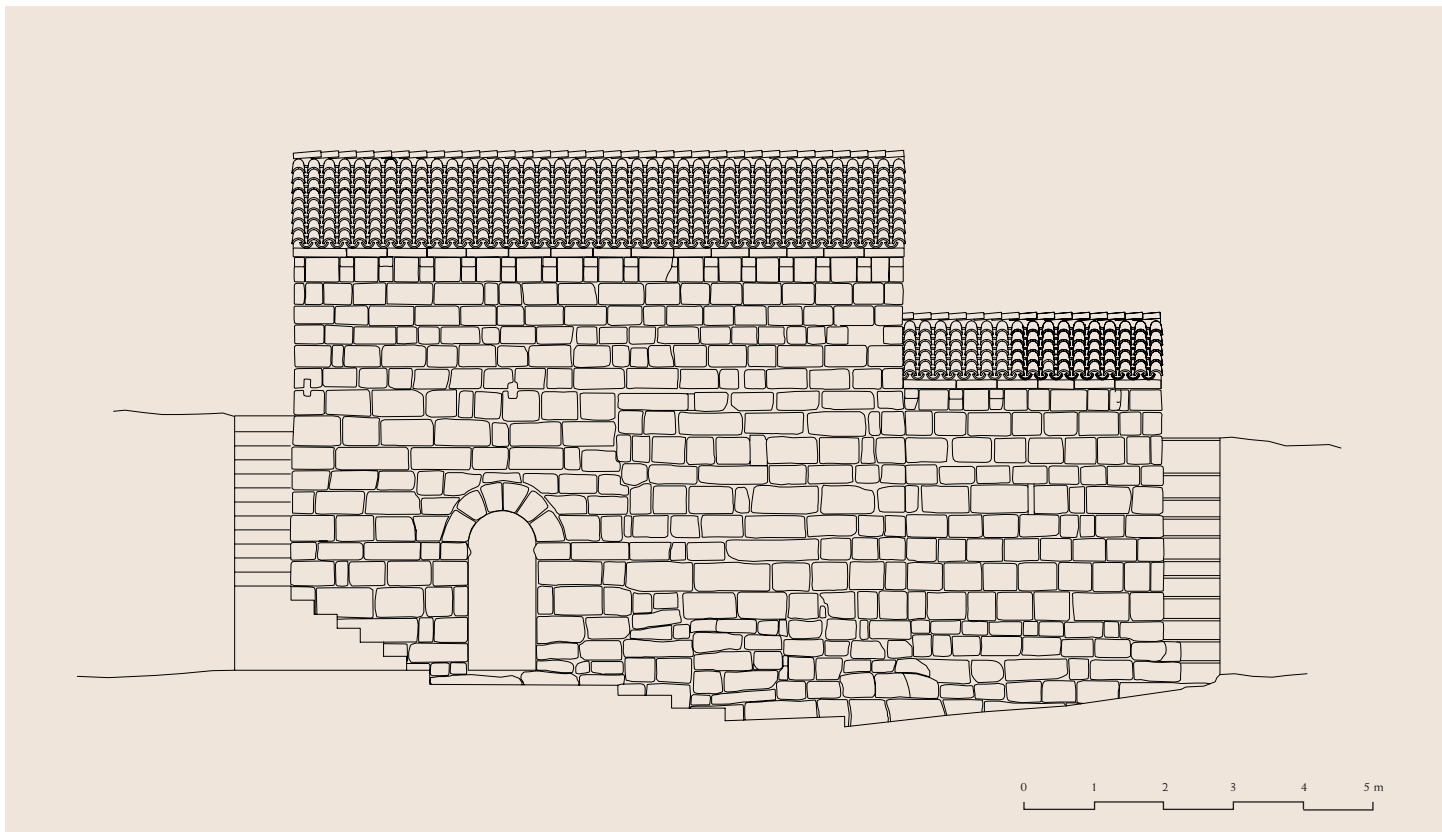
Aunque es una construcción perteneciente al románico tardío de la segunda mitad del siglo XII o del XIII, debido a las características señaladas que presenta la fábrica de esta iglesia, se piensa que existió un edificio anterior, quizá mozárabe, sobre él que se alzó el actual. La cabecera era el centro místico en el que se celebraba la liturgia, pero tan reducido arco triunfal restaba visibilidad durante el desarrollo del rito, intentando tal vez con ello, perpetuar la disciplina de la antigua liturgia. Por otra parte, el arco de herradura no era extraño en el alfoz de San Vicente de la Sonsierra. Narciso Hergueta constató en 1906, en la desa-



Fachada sur

Planta





Alzado sur

Exterior desde el noroeste



Portada



parecida y cercana ermita de San Martín de los Monjes, la existencia de cinco puertas que conservaban al exterior los vestigios del arco de herradura sencillo.

Entre los años 1985 y 1986, se llevó a cabo el proyecto de restauración por el arquitecto Domingo García Pozuelo, que realizó la construcción de la cubierta a dos vertientes, la pavimentación del suelo y el añadido de algunas piezas desaparecidas en la fachada.

Texto y fotos: RFL - Planos: JISM

Bibliografía

HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, p. 141-142; HERGUETA Y MARTÍN, N., 1906a, pp. 469-472; SÁENZ DE OSTIATEGUI (coord), 1991, p. 111. MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 149; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 137-138.



Interior